

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/13885
10 abril 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL
LIBANO ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

El Gobierno del Líbano desea señalar a su atención los recientes actos de agresión cometidos por Israel y la violación evidente, manifiesta e insolente de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular de la resolución 425 (1978) (de 19 de marzo de 1978) en que se exhortó a Israel "a que cese inmediatamente su acción militar contra la integridad territorial libanesa y retire sin dilación sus fuerzas de todo el territorio libanés" (párr. 2).

El ejército israelí no sólo ha emprendido actividades militares en territorio libanés, sino que también se ha enfrentado directamente con la FPNUL y está tomando posiciones en la "zona de operaciones" al mismo tiempo que proclama insolentemente su intención de "patrullar el Líbano meridional". Esta proclamación va acompañada de un despliegue masivo y constante de tropas, tanques, vehículos blindados, etc., así como de vuelos de reconocimiento aéreo.

Estos hechos nos devuelven al statu quo existente antes del 13 de junio de 1978, fecha en que Israel simuló haberse retirado del Líbano. Procedió entonces a establecer una ocupación que sustituyó a la anterior y, como ha podido comprobar el Consejo de Seguridad, ha continuado sus actividades militares dentro de un territorio con fronteras reconocidas internacionalmente.

El Gobierno del Líbano ha mantenido enérgica y constantemente la posición de que la FPNUL debe poder moverse libremente, cumplir plenamente con su mandato y establecer las condiciones previstas para que reinen la paz y la seguridad en la zona fronteriza de manera que el Acuerdo General de Armisticio de 1949 se aplique cabalmente. Huelga decir que Israel, con igual constancia, se ha opuesto a esa posición y ha obstaculizado todos los esfuerzos desplegados con ese fin.

Mi Gobierno cree firmemente en la FPNUL y reconoce y agradece profundamente los esfuerzos desplegados. Siempre hemos encomiado el valiente comportamiento de la Fuerza y deseamos aprovechar esta oportunidad para declarar cuán criminales, escandalosos e inadmisibles son los hostigamientos y ataques de que es objeto la Fuerza y para expresar nuestra grave preocupación por los incidentes que en los últimos días han puesto en peligro las vidas de oficiales y tropas, en especial del contingente irlandés, en cuya zona han ocurrido los incidentes. Por supuesto, no menos serio y lamentable es el accidente que puso en peligro la vida del Coronel van Genugten, de los Países Bajos, Jefe de Operaciones de la FPNUL. La Fuerza cuenta con nuestra comprensión plena y sin reservas y esperamos que sus valientes esfuerzos no hayan sido en vano.

Esta misma mañana, en el Parlamento, el Gobierno del Líbano reiteró su posición respecto de la FPNUL, posición que el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores ya habían expuesto plenamente el 8 de abril en una reunión conjunta de los comités de defensa y de relaciones exteriores, en los siguientes términos:

1. Solidaridad total con los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas y pleno reconocimiento de sus actividades diplomáticas.
2. Apoyo incondicional al mandato de la FPNUL y confianza en su misión al servicio de la paz de toda la región.
3. Apoyo pleno a la FPNUL y reconocimiento de sus actividades y de los esfuerzos de los países que aportan contingentes, así como de los esfuerzos desplegados por otros gobiernos amigos.

A la luz de lo anterior y para poner fin a la agresión israelí y para que la FPNUL pueda asumir control total de toda su zona de operaciones, mi Gobierno me ha dado instrucciones de que solicite que se celebre una sesión del Consejo de Seguridad a la brevedad posible.

Le ruego tengo a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ghassan TUENI
Embajador
Representante Permanente